

7

Programas de Innovación y Apoyo Técnico

7.1. UNIDAD DE INFORMACIÓN DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES

Actividades y situación actual

La Unidad de Información de Mayores y Servicios Sociales (UIMMySS) desarrolla actividades de información sobre personas mayores, su proceso de envejecimiento, así como servicios sociales en general, con especial referencia a la coordinación de la información en el ámbito competencial de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad.

Los instrumentos para llevar a cabo estos objetivos, se basan en el desarrollo de canales permanentes de comunicación entre las Administraciones Públicas (Administración General del Estado, Autonómica y Local), Organismos Internacionales y de participación, junto a entidades privadas, con y sin fin de lucro, movimientos asociativos y profesionales del sector.

ACTUACIONES Y PRODUCTOS DE LA UNIDAD EN EL PERÍODO 2015

ÁREA DE INFORMACIÓN RELATIVA A LAS POLÍTICAS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES EN ESPAÑA.

Servicios Sociales dirigidos a personas mayores en España.

En relación con esta materia, el año pasado se finalizó y entregó un documento que se elaboró para el estudio y análisis de los datos proporcionados por las **entidades privadas** que proveen los servicios sociales dirigidos a personas mayores durante el año 2012: CEOE, CEPYME, AESTE, FED y Federación Lares.

La Unidad de Información de Mayores y Servicios Sociales, coordina y elabora el **Informe anual de datos sobre servicios sociales para personas mayores en España**, recabando información de las Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. En este informe se ofrecen datos a nivel estatal y desagregados por Comunidades Autónomas.

Durante 2015, se finalizó el proceso de recogida, análisis y elaboración de los datos de los **“servicios sociales dirigidos a personas mayores”** correspondientes a 2012, y se finalizó y publicó la gestión de datos de 2013.

Por otro lado, se ha trabajado en el diseño y desarrollo de la **Herramienta tecnológica** de automatización de entrada de datos on line de Servicios Sociales (HADASS), un programa informático que permitirá a las Comunidades Autónomas el registro de información on line, que minimizará el riesgo de errores en los datos así como permitirá mejorar los tiempos de obtención de estos. En la construcción de la herramienta HADASS, ha colaborado una empresa externa.

Además, se han mantenido cinco reuniones con las Comunidades Autónomas en tres fases de desarrollo con el fin, por un lado, de dar a conocer la herramienta y, por otro, que pudiesen aportar las sugerencias que considerasen de interés para la optimización de la gestión de la información. En octubre del año pasado se constituyó un Grupo Piloto y se contó con la participación de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, la Diputación Foral de Navarra y la Diputación Provincial de Vizcaya. La finalidad fue probar la herramienta para verificar su funcionamiento así como sus posibles fallos.

Las personas mayores en España

Desde el año 2000, el Imsero edita de forma bienal el informe **“Las personas mayores en España.”** El informe de 2014 presenta el perfil de las personas mayores en nuestro país, sus características cualitativas y demográficas más relevantes, así como una descripción de los servicios sociales y su utilización por la población mayor.

Esta publicación cuenta con la colaboración de autores externos expertos en gerontología.

El Informe, finalizado y editado, fue presentado los días 11 y 12 de noviembre en el salón de actos de los servicios centrales del Imsero en unas jornadas de puertas abiertas, con el fin de dar a conocer sus contenidos, fruto de la colaboración de prestigiosos profesores e investigadores de diversas Universidades.

Se detalla a continuación el programa del acto institucional desarrollado tras la inauguración oficial y presentación de la jornada por César Antón Beltrán, Director General del Imsero y Luis Martín Pindado, Vicepresidente Tercero del Consejo Estatal de Personas Mayores:

Panel 1: Demografía y estilos de vida. Presentado por Miguel Bordejé. Consejero del Consejo Estatal de Personas Mayores.

“Aspectos sociodemográficos de la población mayor”

María Jesús Vidal Domínguez. Universidad Autónoma de Madrid

“Las personas mayores en la sociedad de la información”

Antonio Montero Navarro, Universidad Rey Juan Carlos.

“Participación social, formas de vida, relaciones sociales y la forma de envejecer”

Juan López Doblas. Universidad de Granada.

“Indicadores socio-económicos” (1ª Parte)

Olga Ruiz Cañete. Universidad Autónoma de Madrid.

Panel 2: Protección social y dependencia. Presentado por Juan Antonio Sánchez Espín, Consejero del Consejo Estatal de Personas Mayores.

“Indicadores socio-económicos” (2ª Parte)

Dolores Dizy Menéndez. Universidad Autónoma de Madrid.

“Las personas mayores y la dependencia”

Rosa Gómez Redondo, Universidad Nacional de Educación a Distancia-UNED.

Panel 3: Salud y recursos sociales. Presentado: Jaime Moreno Monjas, Consejero del Consejo Estatal de Personas Mayores

“Salud y calidad de vida”

Maravillas Izquierdo, Subdirectora General de Cartera de Servicios del Sistema Nacional de Salud, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

“Servicios Sociales para personas mayores”

Ana Madrigal, Técnico Superior, y Jesús Norberto Fernández, Jefe del área de Gerontología, del Imserso.

Al acto se invitó a profesionales de revistas especializadas, a personas pertenecientes a las diversas Administraciones Públicas, al Consejo Estatal de Personas Mayores que tuvo un especial protagonismo; a los responsables y gestores de sociedades científicas, sindicatos, colegios profesionales, universidades, empresas de servicios socio-sanitarios, y técnicos entre otros.

Sistema Estatal de Información de Servicios Sociales (SEISS)

El Sistema Estatal de Información de Servicios Sociales (SEISS) es el aplicativo web que recoge y sistematiza la información y los datos de los servicios sociales en España. Tiene como primer objetivo, acercar a la sociedad los resultados de las políticas públicas en la materia, de forma transparente y sencilla.

Los contenidos recogidos en el SEISS son los indicadores de los servicios sociales en España, que difunde periódicamente cada área de los respectivos órganos competentes de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y que son los siguientes:

- Servicios Sociales de atención primaria
- Personas mayores
- Personas con discapacidad
- Personas en situación de dependencia
- Protección a la infancia
- Pensiones no contributivas de la Seguridad Social

Pueden consultarse en:

http://www.imserso.es/imserso_01/documentacion/estadisticas/seiss/indicadores_seiss/index.htm

Este proyecto se inició en octubre de 2013 coordinado por el Imserso, con la participación de los centros directivos de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, que recopilan, elaboran y publican datos sobre servicios sociales:

- Dirección General de Servicios a la Familia y a la Infancia
- Dirección General de Políticas de Apoyo a la Discapacidad

El segundo objetivo del proyecto SEISS es dar cumplimiento a la medida de la Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas (CORA) consistente en convertir al Imserso en entidad de referencia nacional, en materia de evaluación de servicios sociales.

Durante el año 2015 se han ido recabando datos para la actualización del Sistema. El contrato de mantenimiento se encuentra pendiente de adjudicación a una empresa que se encargue de la publicación de los datos.

Espacio Mayores



Sitio On-line del Imserso

Espacio Mayores ya se encuentra implantado y es gestionado por la Unidad de Información de Mayores y Servicios Sociales. Este site está especializado en la difusión de información y documentación sobre personas mayores y servicios sociales, en el marco de las Administraciones Públicas, y tiene como objetivos:

- Desarrollar un sistema de información lo más completo posible, sobre las personas mayores y el envejecimiento.
- Contribuir a que el conocimiento relacionado con las personas mayores se incorpore activamente a la sociedad de la información.
- Poner el énfasis en la prevención, en la capacidad de autodirección y en evitar actitudes no integradoras hacia los mayores.

A lo largo del año 2015 se han mantenido reuniones de trabajo para el cambio del diseño y apariencia de este site, con el fin de mejorar, ampliar y modernizar su visibilidad, así como sus contenidos.

La estructura básica cuenta con **cinco secciones informativas**:

- **Actualidad:** donde pueden encontrarse noticias, reportajes, eventos, convocatorias, etc. de interés para personas mayores.
- **Documentación:** fondos documentales, informes, monografías, glosario entre otros documentos sobre personas mayores.
- **Normativa:** principal normativa sobre servicios sociales y personas mayores, organizada por distintos ámbitos territoriales (estatal y autonómica), además de una sección de protección al mayor, con los recursos a su alcance para la defensa de sus derechos y la información disponible sobre pensiones públicas en nuestro país.
- **Estadísticas:** información estatal, autonómica y europea sobre personas mayores, que recoge aspectos sociodemográficos, de condiciones de vida o recursos, entre otros diversos indicadores y parámetros.
- **Agenda:** incluye eventos como Congresos, Jornadas, Simposios, etc. relacionados con los mayores.

Además se han creado cinco banners para el acceso directo a información y enlaces de actualidad así como a diversos tutoriales de interés. Este apartado se viene actualizando de forma constante, aportando gran dinamismo y actualidad a los contenidos:

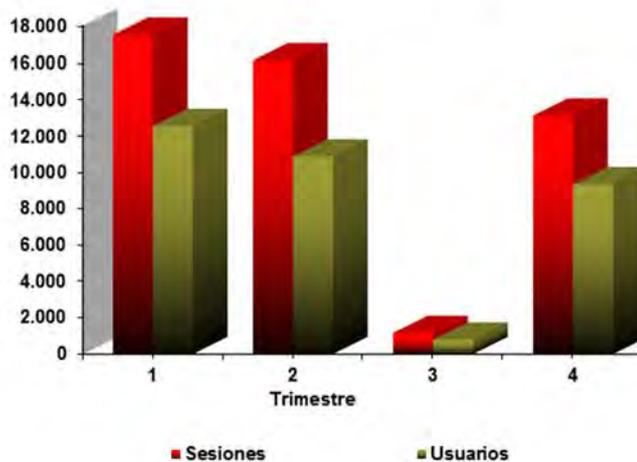
- Espacio TIC Accesibilidad.
- Las personas Mayores en España.
- Espacio cultura, ocio y aprendizaje.
- Espacio envejecimiento activo.
- Espacio jurídico.

Junto a ello, se ha diseñado y puesto en marcha una estrategia de actualización diaria de noticias de interés para personas mayores y una agenda de eventos para profesionales del ámbito de la gerontología.

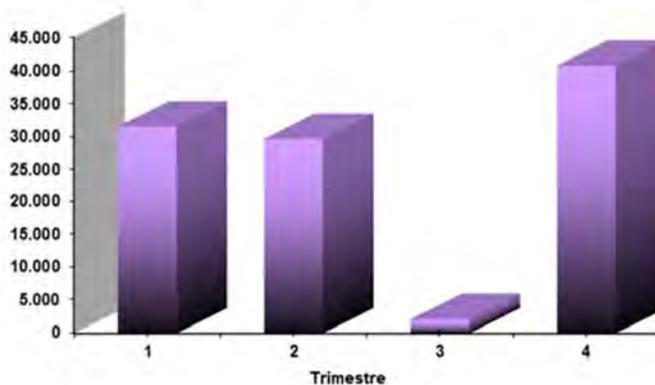
Los resultados en cuanto a los contenidos de las actividades de este site son los siguientes:

- La sección de **documentación** fue reorganizada respecto a su diseño inicial; actualmente cuenta con 30 áreas temáticas y más de 1.500 documentos.
- En la sección de **estadísticas** se ha organizado la información disponible con enlaces a los aspectos más relevantes de carácter socio-demográfico, como las condiciones de vida o los recursos destinados a mejorar o facilitar la vida a las personas mayores. Además, dispone de información a nivel nacional e internacional, con acceso a organismos internacionales.
- Datos de uso del site:

Evolución sesiones y usuarios en 2015



Evolución trimestral páginas vistas en 2015



FUENTE: Google Analytics

ELABORACIÓN: Secretaría General del Imsero

Nota: Google Analytics tuvo problemas técnicos sobrevenidos relacionados con el empleo de Google Analytics y se constató la falta de seguimiento puntual del tráfico y uso del sitio «Espacio Mayores» durante el tercer trimestre.

Presencia en las redes sociales. Red social Twitter: @espaciomayores.es

El perfil de twitter @espaciomayores.es, tiene el objetivo de divulgar de forma ágil información, seria, contrastable y accesible sobre personas mayores y envejecimiento, en sus distintas facetas y siempre desde un punto de vista positivo, intentando trasladar una imagen integradora de etapa vital y no asociada a enfermedad y dependencia.

A fecha de 31 de diciembre de 2015, este perfil contaba con 6695 seguidores, por lo que se ha experimentado un incremento de 1.100 seguidores en un año (unos 5.500 en 2014) con un promedio de 3 seguidores nuevos diarios.

A continuación se muestra el crecimiento de seguidores en cada trimestre del año: A continuación se muestra el crecimiento de seguidores en cada trimestre del año:



Los datos del cuarto trimestre son aproximados hasta 31 de diciembre.

Comparación con período anterior:



Perfil de seguidores:

Los seguidores son:

- Perfiles profesionales. Estos últimos se dividen en:
 - Personas físicas: psicólogos, geriatras, médicos, gerontólogos, trabajadores sociales, terapeutas ocupacionales, fisioterapeutas, enfermeros, etc.
 - Organizaciones: fundaciones, institutos de investigación, entidades socio-sanitarias, de rehabilitación, residencias y otros centros, dispositivos geriátricos y gerontológicos, asociaciones y organizaciones profesionales, clínicas geriátricas y auditivas, entre otras.
- También son seguidores: organismos públicos internacionales, nacionales, autonómicos y locales.

Temáticas:

Las áreas temáticas han sido las siguientes:

- Accesibilidad y productos de apoyo.
- Salud, prevención y envejecimiento saludable.
- I+D en envejecimiento saludable.
- Envejecimiento y género, mujer mayor, maltrato.
- Protección jurídica al mayor, pensiones, testamento vital.
- Envejecimiento activo.
- Datos estadísticos sobre personas mayores.
- Atención socio-sanitaria.
- Relaciones intergeneracionales.
- Organismos internacionales de mayores.
- Tercer Sector, personas mayores, servicios sociales.
- Los mayores y la tecnología.

Objetivo de futuro

Generar más vinculación e interacción con nuestras audiencias, dirigir el tráfico al resto de perfiles de redes sociales y a la web para así crear una comunidad sólida.

Captar como seguidores a las personas mayores que van incorporándose a Twitter, de modo que sea un servicio de información y difusión destinado más a este colectivo.

Apartado de LinkedIn:

Durante el año 2015 se ha trabajado en la creación de un perfil del Imserso en LinkedIn, si bien, este trabajo culminó el 1 de enero de 2016.

De esta cuenta se creó la página de empresa del Imserso, que es con la que se opera en esta red social. Además, a partir de esta **página de empresa**, se creó en marzo la página de producto de Espacio Mayores, en donde ya se está generando contenido.

El crecimiento de esta **página de producto** es constante a pesar del escaso tiempo transcurrido, como muestra el siguiente gráfico:



Hay dos targets o audiencias diferenciadas:

- Perfil profesional: del mundo socio-sanitario.
- Perfil no profesional: cuidadores, personas con una situación de dependencia en la familia...

Aquí se muestra la división:



Objetivos de futuro:

- Generar una comunidad profesional y social diferenciada en LinkedIn, aumentando el número de seguidores.
- Atraer público a las páginas de productos que se generen dentro de la del Imsero.
- Transformar la página en un canal de distribución de noticias relacionadas con: cursos, formación, información relevante para la audiencia...

Buscador Semántico Espacio Mayores

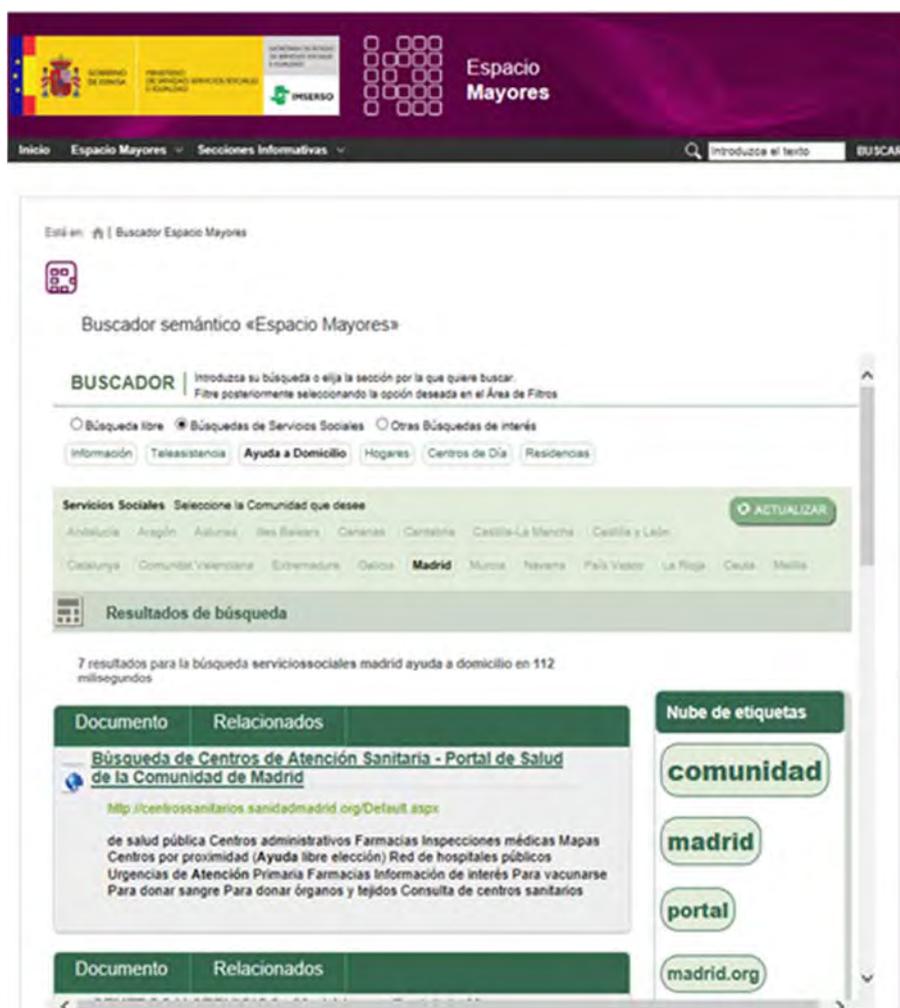
El Buscador de Espacio Mayores introduce tecnología semántica de tal manera que permita captar e interpretar las consultas de los usuarios de forma inteligente y ofrecer información relevante. La tecnología semántica permite trabajar con preguntas en lenguaje natural, accesible a todo tipo de usuarios, y ofrecer respuestas con precisión cercana al 100%.

Se ha implantado un sistema semántico de preguntas-respuestas en Espacio Mayores dentro de la web del Imsero que permite responder de manera automática con partes de documentos o trámites presentes en el portal.

Con este buscador se consigue:

- Facilitar el acceso a la información disponible para un grupo de población que no está demasiado familiarizado con el uso de la tecnología.
- Garantizar la sencillez de uso del sistema para facilitar que nuestros mayores dispongan de una herramienta adaptada a ellos.
- Ofrecer toda la información relacionada con el mayor, bien disponible internamente o bien a través de enlaces con otras entidades o Administraciones que dispongan de dicha información.

El buscador on line ha estado operativo durante todo el año 2015 con el fin de mejorar el acceso público a numerosa información de interés para personas mayores, servicios sociales y otros servicios y prestaciones.



Buenas Prácticas en Servicios Sociales

Se ha puesto en marcha esta web destinada a visibilizar prácticas innovadoras y con estándares de calidad en servicios sociales con especial atención a las personas mayores y en general a todas aquellas acciones que contribuyan a mejorar la vida de los ciudadanos, dentro de los ámbitos autonómico, nacional e internacional.

Durante el año 2015 se han mantenido reuniones de trabajo y de coordinación con otras unidades del Imerso para terminar el diseño y desarrollo de la Base de Datos de Buenas Prácticas, con el fin de ampliar su contenido y mantener este espacio en materia de Buenas Prácticas. Durante 2015 se han introducido 45 Buenas Prácticas con información relevante de cada una de ellas. Además, a cada Buena Práctica le identifica una foto con el objetivo de hacerla más visual.

Otras actuaciones:

- Asesoramiento y apoyo: la unidad ha desarrollado y colaborado en tareas de asesoramiento, resolución de consultas, suministro de datos publicados, orientación bibliográfica, etc. sobre la situación de las personas mayores en España. Entre otros se han facilitado datos a distintas entidades y organismos internacionales sobre los servicios sociales dirigidos a personas mayores, así como se han atendido consultas, preguntas y aportado la información que ha sido requerida, a través del buzón de consultas y reclamaciones del Inmerso.
- Informes periódicos: Se ha facilitado la información de los indicadores de atención a personas mayores para la OCDE, que de manera periódica anual se vienen elaborando.
- Guidelines OECD Health Data 2015.
- OECD Health Statistics 2015.
- Health at a Glance 2015.

Otras Actividades:

- Se ha participado en dos reuniones con el Grupo Calidad de la Dirección General del Inmerso.
- Se ha asistido al curso de formación especializada celebrado en El Escorial los días 15, 16 y 17 de julio, sobre Sistema de Información en Servicios Sociales.
- Se ha asistido al I Congreso Estatal de Servicios Sociales celebrado en Vitoria-Gasteiz los días 29 y 30 de septiembre de 2015.
- Se ha asistido al día de las personas mayores celebrado por el Inmerso el día 1 de octubre de 2015 en Vitoria-Gasteiz.

- Dos personas de la UIMMySS han participado en la Jornada sobre cómo presentar la información estadística al público, que tuvo lugar en los servicios centrales del Imsero, el 24 de septiembre.
- Se ha participado en la jornada de “Estrategias para abordar el maltrato hacia la mujer mayor” organizada por el Imsero, el 26 de noviembre.
- Se ha participado en el seminario “Los cuidados informales en el entorno familiar y social de las personas mayores. Oportunidades y retos, celebrado en el Imsero el 18 de noviembre.
- Se han mantenido diversas reuniones con personal de informática y de la Secretaría General del Imsero, con el fin de alojar y mejorar la visibilidad de los nuevos contenidos del site Espacio Mayores, y del nuevo site sobre Buenas Prácticas, ambos dentro de la página web del Imsero.
- También se han mantenido reuniones con los desarrolladores del Buscador on line de Espacio Mayores, para evaluar su funcionamiento y posibles mejoras.
- Un miembro de la Unidad ha colaborado con la revista Enlace, como viene haciéndose, en concreto en la sección de “Tres W recomendadas”.

7.2. PROGRAMA DE PUBLICACIONES Y DOCUMENTACIÓN

PROGRAMA EDITORIAL DEL IMSERSO, 2015

Durante el 2015 se editaron un total de 14 publicaciones distribuidas entre unitarias, periódicas y folletos. A continuación se detallan estas publicaciones incluyendo información sobre el número de ejemplares editados, el número de ejemplares distribuidos y los formatos utilizados en su edición.

Publicaciones unitarias:

TÍTULO	FORMATOS	Nº DE EJEMPLARES EDITADOS	Nº DE EJEMPLARES DISTRIBUIDOS
Productos de apoyo para personas con problemas de memoria	Papel	200	99
Costes y financiación del sistema de Autonomía Personal y Atención a la Dependencia-SAAD	PDF	1	
Informe 2014. Las personas mayores en España.	CD y PDF	CD- 500 PDF-1	1
Perfil del beneficiario de pensiones no contributivas y prestaciones sociales y económicas de la LISMI. Diciembre 2014	CD y PDF	CD- 500 PDF-1	225
Régimen Jurídico: Pensiones no contributivas y prestaciones sociales y económicas para personas con discapacidad. Criterios de aplicación	Papel y PDF	300-1	208

Folleto:

TÍTULO	FORMATOS	Nº DE EJEMPLARES EDITADOS	Nº DE EJEMPLARES DISTRIBUIDOS
El abordaje del daño cerebral adquirido en el entorno sociosanitario. Los cuidados especializados	Papel y PDF	Papel-200 PDF-1	200
Termalismo Saludable	Papel y PDF	Papel-300 PDF-1	300
Turismo Social	Papel y PDF	Papel-300 PDF-1	300
Folleto Biblioteca Imsero	Papel y PDF	Papel-300 PDF-1	300
La disfagia en la esclerosis múltiple; prevención y actuación en atragantamientos	PDF	1	
25 años de las Pensiones no contributivas de la Seguridad Social	Papel y PDF	Papel-1000 PDF-1	1000

Publicaciones periódicas:**Revista 60 y Más:**

- Edición en formato digital de la revista, incluyendo día a día información y noticias relacionadas con las personas mayores.
- Edición en formato papel y PDF de los números 331 y 332, con un total de 15.000 ejemplares en papel por cada número.

Autonomía Personal:

- Edición en formato digital de la revista, incluyendo día a día información y noticias relacionadas con discapacidad y dependencia.
- Edición en formato papel y PDF de los números 16 y 17, con un total de 4.000 ejemplares en papel por cada número.

Enlace en Red:

Edición en PDF de los números 28 y 29 de la Revista.

PARTICIPACIÓN EN FERIAS Y CONGRESOS

En 2015 se ha participado en las siguientes ferias y congresos, aportando publicaciones y documentación y personal del Imserso para atender a los participantes:

- “Feria de Mayores 2015” que tuvo lugar en Badajoz entre los días 26 de febrero a 1 de marzo.
- “V Congreso Internacional Dependencia y Calidad de vida. El reto de la cronicidad.” celebrado en Madrid los días 10 y 11 de marzo.
- “Termatalia”, celebrado en Orense en septiembre.
- “1er Congreso de Servicios Sociales”, celebrado en Vitoria en septiembre.

BIBLIOTECA

Además del trabajo propio de la biblioteca en el 2015 se destacan las siguientes actividades:

- Mantenimiento y actualización de fondos documentales.
- Adquisición y clasificación de nuevos fondos.
- Total fondos adquiridos: 941
Libros: 842
Revistas especializadas: 99

7.3. PROGRAMA DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA

El Plan anual de formación especializada en servicios sociales es un instrumento dirigido a formar y /o actualizar a los profesionales externos que desarrollan su actividad desde distintos planos y perspectivas tanto en el ámbito de los servicios sociales como en la atención de las necesidades y demandas de los colectivos competencia del Imserso.

Las acciones formativas se desarrollan, entre otras, en forma de Seminarios, Conferencias, Congresos, Talleres, Jornadas o Cursos organizados directamente por el Imserso contando con la participación de profesionales o expertos en las materias a tratar.

Con carácter general forman parte de sus destinatarios:

- Profesionales, planificadores y responsables de la gestión, diseño y ejecución de programas y servicios sociales relacionados con las personas mayores y personas en situación de dependencia.
- Licenciados, diplomados y estudiantes de los últimos cursos de carrera.
- Miembros de ONG, asociaciones o entidades relevantes en las materias propias del Imserso.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA 2015

CONGRESOS

Primer Congreso Estatal de Servicios Sociales y Día Internacional de las personas mayores

El importante desarrollo experimentado en los últimos años por los Servicios Sociales en los distintos ámbitos territoriales, ha generado unas áreas de conocimiento y experiencias que, sin duda, deben ser compartidos por todos los agentes que intervienen tanto en la prestación, como en la financiación de los mismos.

Debido a su trayectoria histórica y a sus características particulares, derivadas de aspectos competenciales, normativos y de gestión, el sector de los Servicios Sociales no ha contado con un foro de carácter nacional donde compartir experiencias y, en este sentido, se considera al Imserso como la entidad de referencia estatal en materia de servicios sociales. Por ello, el objetivo de este primer Congreso estatal de servicios sociales, fue presentar las iniciativas que en este ámbito se han puesto en marcha, tanto en relación de los Servicios Sociales, sociosanitarios y la atención a la dependencia como en otros como la familia, la infancia, la juventud y la mujer, con la finalidad de que constituya un foro, tanto de intercambio de experiencias, como de transmisión del conocimiento generado en la materia.

Durante el Congreso se expusieron y analizaron los desarrollos realizados y las perspectivas de futuro en el ámbito del Estado, internacional, autonómico y local, en las materias señaladas, siendo un espacio de conocimiento e intercambio entre los agentes públicos y privados que intervienen en el campo de los Servicios Sociales.

Se celebró en el Palacio de Congresos Europa en Vitoria, con una duración de 11 horas y media.

Como culminación de este Congreso, el día 1 de octubre se celebró en el mismo marco, el Día Internacional de las personas mayores cuya finalidad fue ensalzar y poner en valor la figura del mayor, por medio de una serie de actividades encaminadas a dar protagonismo a las personas mayores.

Se entregaron menciones a personas mayores destacadas por su relevancia en diversos ámbitos: universitario, asociativo, docente, administración pública... seguido de una exposición con diversos stands y un coctel.

SEMINARIOS, CURSOS, TALLERES Y JORNADAS

Jornada para la "Formación a los equipos de valoración de los centros base en el nuevo Baremo de valoración del grado de discapacidad adaptado a la CIF"

Esta jornada estuvo dirigida a profesionales evaluadores del reconocimiento oficial del grado de discapacidad de las CC.AA que han intervenido en el proceso de la evaluación cualitativa de la propuesta técnica de adecuación del procedimiento de evaluación de la discapacidad a la CIF.

Entre sus contenidos, se trató sobre el nuevo paradigma de la discapacidad, la metodología evaluadora de la situación de discapacidad basada en la CIF, la intervención y dictamen del equipo interdisciplinar, los baremos a aplicar y su interrelación, el resultado de la evaluación y el proyecto de validación.

Se celebró los días 25 y 26 de marzo, en el Salón de actos del CEADAC, con una duración de 12 horas.

Jornada sobre “Gestión de la edad en las empresas y organizaciones”

En esta jornada se pretendió ayudar a que cualquier empresa u organización pudiera contextualizar y comparar global y cualitativamente la gestión de la edad de sus plantillas con las tendencias emergentes en el mundo laboral.

Esto se considera como un primer paso para impulsar colaborativamente una de las principales perspectivas de innovación en la gestión de personas, que en un futuro próximo tendrá una importancia relevante dado el incremento de la longevidad en la población y la evolución del mercado laboral.

Se celebró el día 27 de mayo en el salón de Actos del Imsero y acudieron 110 personas, con una duración de 6 horas.

Curso “Competencia de los Equipos de Valoración y Orientación de la Discapacidad para elaborar el informe de aptitudes a efectos de demanda de empleo de las personas con discapacidad”

Estas jornadas, dirigidas a los profesionales de los Órganos de Valoración del Grado de Discapacidad y de las Áreas de Orientación Profesional de los Centros de Valoración, pretendieron analizar con los equipos de las Comunidades Autónomas la importancia del informe de capacidades como parte del dictamen técnico de valoración del grado de discapacidad y como referente del apoyo de la actividad profesional de las personas con discapacidad.

Se celebraron los días 24 y 25 de junio en el Salón de Actos del CEADAC, con una duración de 12 horas.

Curso “Los centros sociosanitarios. Seguridad legal asistencial y casuística jurídica”

En este curso se pretendió aportar una base de información y conocimiento sobre asistencia a estos usuarios especiales, para saber cómo actuar en casos concretos, así como aclarar determinados aspectos de la relación de los profesionales con el interior del establecimiento (la Dirección y sus compañeros de trabajo) o hacia el exterior (tribunales, Administraciones Públicas o familiares de los usuarios).

Igualmente, familiarizar a los profesionales sociosanitarios con estas cuestiones cuyo conocimiento y observancia forman parte de su contenido obligatorio.

Se celebró el día 22 de septiembre en el salón de Actos del Imsero con una duración de 8 horas.

Jornada “Modificación de la ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, desde su aprobación”

Esta jornada dio a conocer los acuerdos y medidas adoptadas por el Consejo Territorial de Servicios Sociales y Dependencia, que han dado origen a los cambios efectuados en la Ley de Dependencia desde su aprobación.

Entre sus contenidos, se trató sobre:

- Instrumentos de coordinación y colaboración del SAAD.
- Los acuerdos adoptados por el Consejo Territorial de Servicios Sociales.
- Medidas de mejora incorporadas en la normativa del desarrollo de la Ley.
- El nuevo Sistema de Información del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SISAAD).
- Los acuerdos de Acreditación de Centros y Servicios.
- Cualificación de los profesionales en el ámbito de la Dependencia.

Tuvo lugar el día 23 de septiembre en la sala 3 del Imsero con una duración de 7 horas.

Jornada “Cohousing: autonomía y participación en la creación de alternativas residenciales”

Fue objetivo de esta Jornada dar a conocer cómo los principios de la autonomía personal y la participación se emplean de forma efectiva para la generación de alternativas residenciales como el “cohousing” para personas mayores y otros colectivos vulnerables.

Se presentó, frente a un enfoque de modelo arquitectónico residencial, una visión del cohousing como proyecto integral que genera un estilo de vida autónomo y de inclusión en la comunidad, a partir de un inusual trabajo de participación directa de las personas implicadas en todo momento.

Finalmente, se expusieron los retos y las oportunidades del modelo “cohousing” como modelo coherente con el paradigma de atención Integral y centrada en la persona, así como el carácter ejemplificante para el desarrollo de alternativas residenciales o de vida en comunidad en diversos colectivos.

Se celebró el día 24 de septiembre en el Salón de Actos del CEAPAT con una duración de 5 horas.

Taller: Adhesión, desarrollo y evaluación del proyecto “Ciudades amigables con las personas mayores”

Su finalidad fue intercambiar experiencias en la puesta en marcha y desarrollo del proyecto de ciudades amigables con las personas mayores, llevadas a cabo por el grupo de expertos creado en 2013, para su difusión entre los responsables de ámbito municipal.

Se celebró en el CRE de Burgos el día 20 de octubre, con una duración de 6 horas.

Seminario “El impacto socio-demográfico de la longevidad: evolución y características emergentes de la población de edades avanzadas”

Este seminario tuvo como objetivo la puesta en común de las tendencias recientes de la longevidad y de los factores demográficos del envejecimiento poblacional, para debatir sobre el impacto socio-demográfico que estos cambios están provocando tanto en el contexto español como en los países de su entorno socio-cultural.

Las exposiciones de los ponentes versaron sobre las siguientes líneas de investigación:

- Evolución de la longevidad y su impacto en el envejecimiento de la población a edades avanzadas: Tendencias recientes y previsiones futuras.
- Componentes de la prolongación del ciclo vital. Emergencia de diferencias por edad y sexo en Europa.
- El aumento de la longevidad en España y la emergencia de los centenarios.
- Tendencias recientes en la esperanza de vida saludable y sin discapacidad.
- El impacto social y económico del aumento creciente de la población longeva.
- Los límites de la vida humana y sus consecuencias sociales. Las respuestas del Contexto Social y las Políticas Públicas.

Se celebró en la Sede Central del Imsero, el día 20 de octubre y tuvo una duración de 8 horas.

Jornada “Presente y futuro de la Ley de Dependencia”

El Imsero organizó esta Jornada donde con el objeto de estudiar los costes globales generados por el sostenimiento de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia, a las distintas Administraciones Públicas, así como las diferentes vías de

financiación de sus servicios y prestaciones, su evolución a lo largo de los años de vigencia de la Ley y las medidas para su sostenibilidad futura.

Se celebró en el Salón de Actos del Imserso, el día 4 de noviembre con una duración de 4 horas.

Jornada “Actuaciones de turismo y termalismo para personas con discapacidad”

Esta Jornada tuvo como objetivo evaluar los aspectos y resultados del programa de turismo y termalismo para personas con discapacidad realizado en el año anterior, establecer los requisitos de cara a la próxima convocatoria del año 2016 y formar a los responsables y gestores del programa de las Entidades de atención a personas con discapacidad que lo llevan a cabo.

Tuvo lugar en la sala 2, el día 5 de noviembre, con una duración de 5 horas.

Seminario “Presentación del Informe de las Personas Mayores en España 2014”

Esta Jornada se celebró con el fin de dar a conocer la realidad actual de las personas mayores mediante la presentación de la edición del Informe correspondiente a 2014 elaborado en colaboración con prestigiosos profesores e investigadores de diversas Universidades españolas.

En esta actividad se trataron aspectos socio-demográficos de la población mayor, indicadores socio-económicos, salud y calidad de vida, servicios sociales, participación social, formas de vida, relaciones sociales y la forma de envejecer, los mayores en la sociedad de la información, así como la dependencia en los mayores.

Se celebró en la Sede Central del Imserso, los días 11 y 12 de noviembre con una duración de 10 horas.

Seminario “Los cuidados informales en el entorno familiar y social de las personas mayores. Oportunidades y retos”

El Seminario, fue realizado en colaboración con la UNED para la coordinación científica, correspondiendo la coordinación Técnica al Imserso.

En este seminario se desarrollaron las propuestas recogidas en el anterior seminario sobre “*El impacto socio-demográfico de la longevidad: Evolución y características emergentes de la población en edad avanzada*” celebrado el 20 de octubre.

El objetivo principal que se deseaba conseguir con esta acción formativa es el de aportar conocimiento sobre las tendencias emergentes y consecuencias futuras de los cambios en los cuidados en la vejez. Este conocimiento y su debate entre expertos debe servir de base para detectar las necesidades y demandas a tener en cuenta en el diseño de las políticas sociales por las Administraciones Públicas, con la finalidad de conseguir la sostenibilidad de los flujos de bienestar entre todos los ciudadanos que forman parte de las redes de apoyo informal.

Se celebró en la Sede Central del Imserso, el día 18 de noviembre, con una duración de 8 horas.

4ª Jornada sobre el “Uso de sujeciones en personas mayores”

En esta Jornada se tuvo la oportunidad de ver como se posicionan desde el ámbito de la enfermería y cómo se plantean estrategias “desatar” desde grandes organizaciones de cuidados españolas, con grandes resultados.

Se contó con la intervención de uno de los líderes del movimiento “desatar” en Italia, así como la de relevantes personas que explicaron sus propias experiencias y la transformación que se ha producido en los centros donde trabajan.

Se aportaron novedades interesantes de ayuda no farmacológica a personas con demencia avanzada, como la terapia con perros o el Snoezelen.

Tuvo lugar en el Salón de Actos del Imsero el día 20 de noviembre de 2015, con una duración de 5 horas.

Jornada “Políticas públicas para la sociedad del bienestar”

Con la realización de esta Jornada se pretendió cubrir los objetivos siguientes:

- Examinar distintas iniciativas de mejora y modernización del Estado de Bienestar.
- Analizar las políticas públicas y su impacto en la construcción de la Sociedad del Bienestar.
- Creación de una red de directivos públicos interesados en su construcción y fortalecimiento.

Se celebró en la Sede Central del Imsero el 25 de noviembre, con una duración de 5 horas.

Jornada “Estrategias para abordar el maltrato hacia la mujer mayor”

Con la celebración de esta jornada se pretendió abordar aspectos tales como:

- Delimitar las causas y características del maltrato y violencia hacia la mujer mayor.
- Identificar los mecanismos para detectar estas situaciones y desarrollar las medidas de intervención necesarias.
- Definir el papel de las administraciones públicas y privadas y sus profesionales, en la prevención y tratamiento de situaciones de discriminación por razón de género en las mujeres mayores.

Se celebró en el Salón de Actos del Imsero el 26 de noviembre, con una duración de 6 horas.

Curso on-line “Cómo ser una ciudad amigable con las personas mayores”

Se ha iniciado con este curso una línea de formación on-line para facilitar el acceso a todas las personas interesadas en la materia, mediante un curso centrado en la elaboración y difusión de herramientas para el desarrollo e implantación del proyecto de ciudades amigables con las personas mayores.

El curso lo componen 18 videos de 10 minutos cada uno, que suponen 30 horas de trabajo, en las que se puede contar con tutores expertos en la materia.

ENCUENTRO DE EXPERTOS

Reunión del Grupo de Expertos para la “Elaboración de protocolos de actuación y servicios de apoyo a ayuntamientos sobre ciudades amigables”

Esta actividad se planteó como objetivo impulsar la Red de Ciudades Amigables con la Edad promovida por la OMS, en el marco de los convenios de colaboración firmados por el Imsero y la OMS y por el Imsero y la FEMP.

Para ello, y a lo largo de las tres reuniones que tuvieron lugar durante todo el año, se abordaron los siguientes contenidos:

- Elaboración de protocolos de actuación dirigidos a los ayuntamientos interesados en convertir sus ciudades en amigables con la edad, así como relación de servicios de apoyo ofrecidos en los distintos ámbitos de actuación incluido en el concepto de Ciudades Amigables con la Edad definido por la OMS en su "Ciudades Globales Amigables con los Mayores: Una Guía".
- Diseñar una estrategia de comunicación y difusión de la Red con el fin de darla a conocer e incrementar el número de ciudades adheridas.
- A través del debate y la puesta en común, generar documentación y protocolos dirigidos al objetivo final de implicar al mayor número posible de municipios en la Red de Ciudades Amigables con la Edad.

Se celebraron tres reuniones en los meses de abril, junio, y octubre, las dos primeras en la sede Central del Imsero y la tercera en el CRE de Burgos con una duración de 6 horas cada una de ellas.

Reunión de expertos "Gestores de PNC y prestaciones Lismi"

Esta reunión, se convocó de conformidad con lo establecido en los Convenios y Conciertos de colaboración suscritos entre el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y las CC.AA sobre coordinación de prestaciones. Tiene la finalidad de tratar distintos puntos específicos relativos a las pensiones no contributivas y prestaciones LISMI para elaborar un documento final con las propuestas que puedan plantearse.

Se celebró el 19 de noviembre, en la sala 1 de los Servicios Centrales, con una duración de 6 horas.

COLABORACIÓN UNIVERSIDADES

CURSOS DE VERANO

Encuentro en los Cursos de Verano UCM "Sistemas de información de servicios sociales"

El objetivo clave de este encuentro fue presentar las iniciativas para implantar un sistema unificado de información que se han ido poniendo en marcha, tanto en el campo específico de los Servicios Sociales y la atención a la dependencia como en otros cercanos (el bienestar infantil, las adicciones, la discapacidad, la sanidad o la educación).

El encuentro también pretendió reflexionar sobre la importancia del acceso abierto a los datos sociales y a la literatura científica, el fenómeno del big data y las nuevas formas de visualización de la información estadística, y sobre los retos que, de cara al futuro, se plantean los sistemas de información social en la sociedad del conocimiento.

Igualmente, se interesó en conocer la opinión de los usuarios de la información de Servicios Sociales (investigadores, profesionales, Tercer Sector, organismos como el Consejo Económico y Social o el Defensor del Pueblo) sobre su situación y poder formular propuestas de mejora conjunta entre todos los agentes implicados.

Tuvo lugar en El Escorial los días 15, 16 y 17 de julio, con una duración de 22 horas.

ACTIVIDADES DESCENTRALIZADAS

Jornada sobre Discapacidad en la Dirección Territorial del Imsero en Ceuta

En esta Jornada se abordaron los siguientes objetivos:

- Proporcionar un foro de encuentro de carácter pluridisciplinar y abierto, para analizar las implicaciones de los distintos agentes que trabajan en el campo de la inclusión comunitaria, educativa y laboral.
- Analizar la situación de las personas con discapacidad en la ciudad de Ceuta, e identificar sus necesidades y demandas, así como dar a conocer los servicios, prestaciones y experiencias que se están llevando a cabo por las asociaciones, entidades y administraciones (ámbito estatal y autonómico).
- Establecer estrategias para el diseño de un sistema integral, eficiente y sostenible para la plena inclusión.
- Sensibilizar a los participantes y a la población en general sobre la importancia de la accesibilidad en el diseño para todos, de manera que los entornos sean favorables y garanticen la plena inclusión en la comunidad.
- Conocer buenas prácticas en la prevención y atención, así como el papel preponderante de la familia en la inclusión.

Se celebró en el Salón de Actos del Palacio Autonómico en Ceuta, el día 25 de junio con una duración de 9 horas.

OTRAS ACTIVIDADES

V Congreso internacional sobre “Dependencia y calidad de vida. El reto de la cronicidad”

En el contexto de colaboración que el Imserso y la Fundación Edad y Vida vienen manteniendo a lo largo de varios años, ambas entidades coincidieron en el interés de colaborar en la organización del V Congreso Internacional sobre “Dependencia y calidad de vida. El reto de la cronicidad”.

En este Congreso se debatió sobre el tema central, “El reto de la cronicidad”, es decir, la reflexión sobre las connotaciones que suponen los cuidados de larga duración y su implicación en la coordinación sociosanitaria para la atención de las personas en situación de dependencia.

Este evento se configuró como una plataforma de diálogo de referencia para todas las entidades relevantes en este sector: profesionales, representantes de la administración y de los agentes sociales, académicos y asociaciones del ámbito de atención a la dependencia.

Se celebró durante los días 10 y 11 de marzo en el palacio de los Duques de Pastrana en Madrid.

7.4. LA GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EL IMSERSO

La gestión de la calidad en el Imserso se desarrolla a través de sus órganos de coordinación y participación, elaborándose anualmente un Plan de Calidad que engloba las acciones de mejora a desarrollar por las Unidades y Centros del Instituto.

ÓRGANOS DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN CALIDAD

Durante el ejercicio 2015 los órganos de Coordinación y Participación en Calidad previstos en la Resolución de la Dirección General, de fecha 12 de diciembre de 2008, han celebrado 1 reunión por parte del Equipo Central de Calidad (Ecenca), compuesto por un representante de cada una de las Subdirecciones Generales, Secretaría General y Jefatura de Gabinete.

PLAN DE CALIDAD DEL IMSERSO – 2015 (PLANCA – 15)**Aprobación y contenido**

La Dirección General del Imsero, en fecha 16 de febrero, aprobó el Plan de Calidad del Imsero 2015 (PLANCA 2015).

El Plan se articuló a través de tres líneas de prioridades, subdivididas a su vez en sublíneas, conteniendo un total de 86 acciones.

1ª Línea

El conocimiento de las expectativas y del nivel de satisfacción de las personas usuarias de los servicios y la mejora de la atención y de la calidad de vida (41 acciones y 4 Sublíneas).

2ª Línea

La gestión de la calidad interna para fomentar la mejora continua de sus procesos y de sus actividades (36 acciones y 3 Sublíneas).

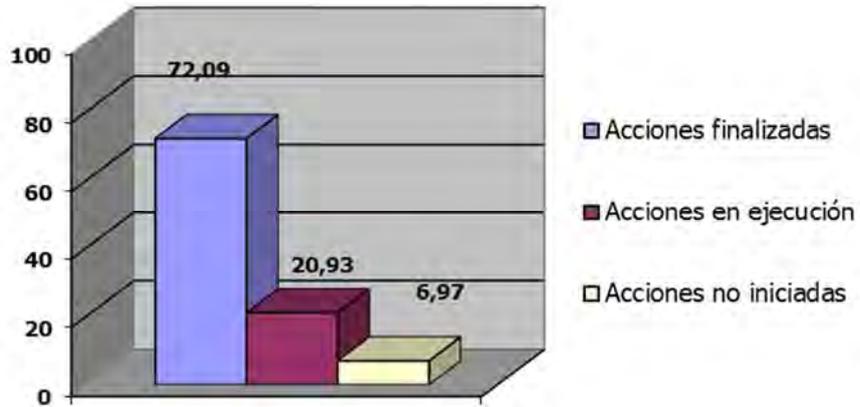
3ª Línea

La cooperación con proveedores y grupos de interés para compartir valores y facilitar la comunicación y la interacción (9 acciones y 1 Sublínea).

Seguimiento: Grado de ejecución de las acciones de mejora a 31.12.15

En el cuadro y en el gráfico siguiente se refleja la situación de las acciones de mejora a 31.12.15:

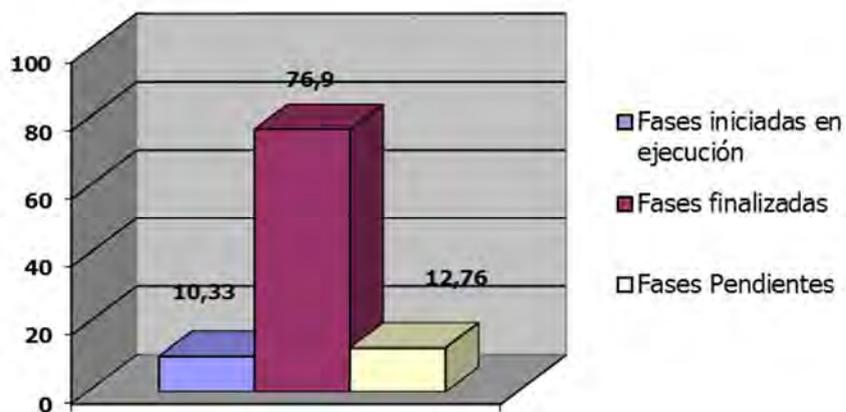
LÍNEA	ACCIONES PREVISTAS	Finalizadas	%	En ejecución	%	No iniciadas	%
1ª	41	30	73,17	8	19,51	3	7,32
2ª	36	26	72,22	7	19,44	3	8,33
3ª	9	6	66,67	3	33,33	0	0
Totales	86	62	72,09	18	20,93	6	6,97



Fases de ejecución de las acciones de mejora

El desarrollo de las acciones de mejora generalmente está segmentado en una serie de fases de ejecución consecutiva en el tiempo; la situación de dichas fases a 31.12.15 fue la que describe en los siguientes cuadros y gráficos:

Línea	Fases previstas	Fases iniciadas en ejecución	%	Fases finalizadas	%	Fases no iniciadas	%
1ª	161	21	13,04	120	74,53	20	12,42
2ª	136	10	7,35	106	77,94	20	14,70
3ª	32	3	9,37	27	84,37	2	6,25
Totales	329	34	10,33	253	76,90	42	12,76



Otros datos básicos referidos a las acciones de mejora

Línea	Personas previstas que llevan a cabo la acción	Personas actuando a 31.12.15	%	Personas previstas beneficiadas por la acción	Personas beneficiadas a 31.12.15	%
1ª	294	285	96,94	327.622	326.705	99,72
2ª	241	222	92,12	2.007.665	2.006.467	99,94
3ª	64	63	98,44	6.764	5.447	80,53
Total	599	570	95,16	2.342.051	2.338.599	99,85

Los datos reflejados en el cuadro tienen carácter global por lo que debe tenerse en cuenta que, tanto en lo que se refiere a personas que llevan a cabo la acción como en lo relativo a personas beneficiadas, pueden converger en una misma persona, motivo por el que en algunos casos resultan cifras elevadas.

OTRAS ACTUACIONES

Además de las actuaciones anteriormente detalladas se realizaron las siguientes:

- Información a la Inspección del Ministerio sobre el desarrollo y seguimiento de los Programas de Calidad realizados en el Instituto durante el año 2014.
- Tabulación e interpretación de los datos obtenidos de las encuestas de satisfacción aplicadas en los Centros, elaborándose los correspondientes informes de valoración que servirán para adoptar medidas de mejora en el próximo año.
- Análisis comparativo de los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción realizadas, en los años 2014 y 2015, en los CAMF, CRMF, Ceadac, CRE de Burgos, CRE de Salamanca y CRE de San Andrés del Rabanedo.
- Análisis de la documentación susceptible de ser publicada en la Intranet del Imsero, Portal de Calidad, Gestión del Conocimiento, relacionada con las acciones de mejora documentadas y realizadas en 2014 por las Unidades del Instituto.
- Apoyo técnico en la elaboración de protocolos de actuación de los Centros del Imsero.
- Seguimiento estadístico de las quejas y sugerencias recibidas, resultando que en 2015 se han recibido 282 quejas y 42 sugerencias.
- Seguimiento del grado de cumplimiento de los compromisos de calidad contenidos en las cartas de servicios de los centros y Unidades del Imsero, con el siguiente resultado:

Carta de Servicios	Porcentaje de cumplimiento de compromisos						
Biblioteca	100%						
Direcciones Territoriales	Ceuta		Melilla		Global		
	100%		100%		100%		
Centros de Atención a Personas con Discapacidad Física (CAMF)	Alc.	Ferr.	Guad.	Leg.	Poz.	Global	
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Centros de Recuperación de Personas con Discapacidad Física (CRMF)	Alb.	Berg.	Lard.	Mad.	Sal.	S. Fern.	Global
	99,6%	99,4%	100%	100%	100%	100%	99,83%
Centro de Referencia Estatal de Atención al Daño Cerebral	98,78						
Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas	100%						
Centro de Referencia Estatal de Discapacidad y Dependencia	100%						
Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedades Raras y sus Familias	100%						
Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedad de Alzheimer y Otras Demencias	100%						
Centros Base	Ceuta		Melilla		Global		
	71,67%		93,33%		82,5%		
Centros Sociales de Mayores con Unidad de Estancias Diurnas	Ceuta		Melilla		Global		
	100%		100%		100%		
Centro Polivalente de Servicios para Personas Mayores de Melilla	100%						

7.5. LA GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EL SISTEMA PARA LA AUTONOMIA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA (SAAD)

La gestión de la calidad en el SAAD desde el Imsero ha consistido en el desarrollo de las siguientes actuaciones:

COORDINACIÓN Y APOYO TÉCNICO EN LOS SIGUIENTES GRUPOS DE TRABAJO:

El Acuerdo sobre Criterios Comunes de Acreditación para garantizar la Calidad de los Centros y Servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, publicado mediante Resolución de 2 de diciembre de 2008, se está revisando a través de dos grupos de trabajo:

- “Criterios comunes de acreditación para garantizar la calidad de los centros y servicios del SAAD, en materia de Recursos Humanos”.

Se ha continuado con los trabajos iniciados por el Grupo de Trabajo promovido por el Comité Consultivo en 2013, analizando la documentación remitida por las comunidades autónomas y agentes sociales, elaborando informes y propuestas para el grupo de trabajo, así como traslado del Acuerdo del Consejo Territorial de Servicios Sociales y Dependencia, de 4 de marzo, con la constitución de un nuevo grupo de trabajo con la participación de Servicios Sociales, Educación y Empleo de la Administración General del Estado y de las comunidades autónomas, así como los Agentes Sociales

El objeto del grupo de trabajo era analizar la situación de los procesos de acreditación de la experiencia profesional en el sector de la Dependencia y fijar un nuevo plazo para la acreditación total de las cualificaciones profesionales de todos los trabajadores del sector.

Este Grupo de Trabajo ha mantenido 3 reuniones, los días 16 de marzo, 14 de mayo, 11 de junio de 2015, concluyendo en elevar un “Documento de modificación parcial al Acuerdo aprobado por el Consejo Territorial de Servicios Sociales y Dependencia el 27 de noviembre de 2008, sobre acreditación de centros y servicios del sistema para la autonomía y atención a la dependencia”, a los Órganos de Cooperación y Consultivos del SAAD, concretamente a la Comisión Delegada el 22 de septiembre, para su aprobación por el Pleno del Consejo Territorial.

El pleno del Consejo Territorial del 7 de octubre de 2015, aprobó el Acuerdo por el que se modifica parcialmente el aprobado por el Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia el 27 de noviembre de 2008, sobre acreditación de centros y servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Posteriormente, el día 21 de octubre se celebró otra reunión del grupo de trabajo para realizar el seguimiento de las actuaciones que se establecen en el Acuerdo aprobado, y se acuerda que las CCAA remitan al Imserso los certificados sobre las necesidades de cualificación de los profesionales del ámbito de la dependencia que se establecen en el mismo.

■ “Seguimiento y análisis del programa de Garantía de la Unidad de Mercado”.

Este grupo se constituyó, en fecha 27 de noviembre de 2014, a propuesta de la Comisión Delegada del Consejo Territorial de Servicios Sociales y Dependencia, acordándose la constitución de tres subgrupos de trabajo (Dependencia y mayores; Discapacidad; Servicios Sociales, Infancia y Familia), al objeto de analizar el marco autonómico e infraautonómico que regula la prestación de servicios sociales y, en su caso, la elaboración de un proyecto normativo, que regule las bases de autorización, apertura y puesta en funcionamiento de centros y servicios sociales, incluida la atención a los mayores y la dependencia.

En 2015, el subgrupo de trabajo de Dependencia y Mayores se reunió el 12 de febrero, para analizar las regulaciones contempladas en las normativas de las CCAA, observándose diferentes regulaciones de los requisitos para la prestación de los servicios.

Se examinó el texto del Acuerdo sobre criterios comunes de acreditación para garantizar la calidad de los centros y servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, publicado por Resolución de 2 de diciembre de 2008, considerándose conveniente trabajar en la modificación de determinados criterios contenidos en el mismo al objeto de adaptarlo a la Ley de Garantía de la Unidad de Mercado.

En la reunión se acordó que las CCAA remitirían al Imserso, hasta el 27 de marzo, sus propuestas acerca de los diversos aspectos del precitado Acuerdo susceptibles de modificación o mejora.

El grupo de trabajo celebró otra reunión el 17 de junio de 2015, acordándose la remisión al Imsero de las normativas autonómicas en materia de autorización/acreditación de los servicios de Teleasistencia y Ayuda a Domicilio, propuestas sobre las ratios de personal y sobre la inclusión o no de la cartera de servicios en el Acuerdo sobre criterios comunes de acreditación, con el objeto de ir elaborando una propuesta común para todo el territorio.

ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO NORMATIVO Y LA IMPLANTACIÓN DEL REAL DECRETO 1224/2009, DE 17 DE JULIO, DE RECONOCIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS POR LA EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁMBITO ESTATAL Y AUTONÓMICO.

El seguimiento de este Real Decreto se realiza para analizar la evolución de los procesos de acreditación de la experiencia de las competencias profesionales en el ámbito de la Dependencia, y más concretamente en lo relacionado con el cumplimiento del Acuerdo de Acreditación de Centros y Servicios, mencionado en el apartado anterior, sobre los recursos humanos.

Se destacan las siguientes actuaciones en dicha materia:

- Análisis de normativa autonómica sobre los procesos de acreditación de la experiencia de las competencias profesionales adquiridas por la experiencia laboral. Del resultado del análisis se estima que se han convocado un total de 79.183 plazas para las cualificaciones del ámbito de la Dependencia: 43.785 plazas para la cualificación de Atención sociosanitaria a personas en el domicilio, 35.018 plazas para la cualificación de Atención sociosanitaria en Instituciones sociales y 380 para la cualificación de Gestión de Llamadas de Teleasistencia.
- Elaboración de informes sobre los procesos de acreditación de la experiencia profesional en el ámbito de la AGE y CCAA, en relación a los Recursos Humanos recogidos en el Acuerdo de Acreditación de Centros y Servicios.

SEGUIMIENTO DE LA NORMATIVA EN MATERIA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, CUALIFICACIONES PROFESIONALES, CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD Y TÍTULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL, EN EL ÁMBITO DEL SAAD.

El seguimiento de esta normativa se realiza para conocer el desarrollo de los títulos de formación profesional en el ámbito de la Dependencia, relacionados en el Acuerdo de Acreditación de Centros y Servicios, mencionado anteriormente.

Se destacan las siguientes publicaciones en dicha materia:

- Real Decreto-Ley 4/2015, de 22 de marzo, para la reforma urgente del Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral (BOE de 23 de marzo de 2015).
- Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral.
- Publicación de la Orden PRE/2053/2015, de 1 de octubre, por la que se actualizan las cualificaciones profesionales de “Inserción Laboral de personas con discapacidad”, “Dinamización comunitaria”, “Mediación comunitaria”; y se modifica parcialmente la cualificación de “Promoción, desarrollo y participación de la comunidad sorda”.

CUIDADORES NO PROFESIONALES:

- Análisis de los datos proporcionados por la Tesorería General de la Seguridad Social sobre cuidadores no profesionales con convenio especial en Seguridad Social.
- Elaboración de Informes sobre la evolución de los cuidadores no profesionales con Convenio Especial en Seguridad Social desde el año 2008 hasta diciembre de 2014, por sexo y edad.

SEGUIMIENTO SOBRE LA GENERACIÓN DE EMPLEO EN EL ÁMBITO DE LA LEY DE DEPENDENCIA:

- Análisis y evaluación de los datos mensuales de los trabajadores afiliados en el sector de Servicios Sociales por código de actividad.
- Emisión informes sobre la generación de empleo en el ámbito de la Ley de Dependencia, así como informe para la evaluación 2014 y datos provisionales de cierre del 2015.

COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL DE CUALIFICACIONES (INCUAL) EN EL PROCESO DE REVISIÓN/ACTUALIZACIÓN DE LAS CUALIFICACIONES PROFESIONALES DEL ÁMBITO DE LA LEY DE DEPENDENCIA (ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES, ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO, ASISTENCIA PERSONAL):

- Emisión de informe sobre los Proyectos de Real Decreto por los que se modifican las cualificaciones de Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales y Atención sociosanitaria a personas en el domicilio, así como el Proyecto de Real Decreto por el que se establece la de Asistente Personal.
- Contestación al informe desfavorable emitido por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social sobre el proyecto de R.D por el que se actualizan las cualificaciones de Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales y Atención sociosanitaria a personas en el domicilio y el proyecto de R.D por el que se establece la cualificación de Asistencia Personal, argumentando técnicamente la adecuación del contenido de las cualificaciones que se presentan a lo establecido en la Ley 39/2006.

PREGUNTAS PARLAMENTARIAS Y OTRAS:

- Elaboración de propuesta de contestación a la pregunta parlamentaria en materia de cuidadores no profesionales en alta en el convenio especial de la Seguridad Social.
- Elaboración de respuestas a las preguntas procedentes del Buzón Imsero, en materia de cualificaciones profesionales establecidas en el Acuerdo de Acreditación de centros y servicios del SAAD, nuevas contrataciones, formación de los Directores de los centros, etc.

OTRAS ACTUACIONES:

- Actualización de la Evaluación de resultados a 31 de diciembre de 2014, sobre la aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, en materia de Calidad y evolución del empleo en el ámbito de la Ley de Dependencia.

- Contestación a los cuestionarios de la OCDE relacionados con los datos del SISAAD: beneficiarios, prestaciones, cuidadores del entorno familiar, trabajadores afiliados en Servicios Sociales, a fecha 31 de diciembre de 2015.
- Seguimiento de la normativa relacionada con la acreditación de los centros y servicios, emitida en el ámbito autonómico, realizando el análisis e informe correspondiente.
- Actualización de la recopilación de las normativas autonómicas sobre los precios de referencia por servicios, cuantía de las prestaciones económicas, capacidad económica y participación en el coste de los servicios contemplados en el SAAD en los diferentes ámbitos territoriales.

